DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 12/2012

"Adquisición de Periódicos para la GDC" – Segundo Llamado

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de junio de 2012, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Secretaría Privada, Asesoría Jurídica y de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Por Resolución GDC Nº 3377/12 de fecha 20/04/2012 se procede a procede a declarar desierto el llamado a CD Nº 02/12, razón por la que a continuación se efectúa el llamado a Contratación Directa Nº 12/2012 para Adquisición de Periódicos para la GDC (SEGUNDO LLAMADO), iniciando el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP.

Posteriormente en fecha 18/06/2012, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados mas abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Oferente	PRECIO TOTAL EN Gs. IVA INCLUIDO
Walter Villagra B.	7.500.000

2. Evaluación:
Se inicia la evaluación conforme a la única oferta presentada, no se detectaron deficiencias de carácter sustancial ni objeciones por parte del oferente al respecto de la oferta presentada según se desprende de la lectura del Acta de Apertura, confeccionándose el cuadro comparativo de precios correspondiente.

Siguiendo el procedimiento de evaluación, se procede a evaluar la única carpeta-oferta de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas que se adjunta y forma parte del presente dictamen. Siendo este el segundo llamado, se inicia la evaluación, con la única oferta presentada, correspondiente a la firma **Walter Villagra B. RUC 1830762-0** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el

Alice Aguayo de Almada
Secretaria Privada

Unidad Operativa de Contrataciones

Coordinador U.O.C.
G.D.C.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 12/2012

"Adquisición de Periódicos para la GDC" – Segundo Llamado

Contrato de provisión de periódicos para la GDC en forma satisfactoria para la Gobernaciór del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

3. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente CD, en la modalidad de contrato cerrado, a la firma **Walter Villagra B. RUC 1830762-0**, por la suma máxima de Gs. 7.500.000 (guaraníes siete millones quinientos mil).

Siendo las 13 y 45 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

LIC. ALICE AGUAYO
Secretaria Privada

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

ABOG. NOEMI GARCETE
Asesoría Jurídica

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL
ASESORÍA JURÍDICA
Areguá Paraguay